



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

Modificado

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	17126	03 MAR 2015
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	435	26-06-2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	MODIFICACION DE P.C. N° 3.674, DE FECHA 30/08/80	9.191
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		NUMERO
4	DR JUAN NOE	1277
SITIO		MANZANA
5.	27	335
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	12	9
		AÑO
		1971
		ROL DE AVALUO
		386-12
		PLANO
		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	CIRCULO SOM (R) ONOFRE GARRIDO ESTRADA			70.387.800-8
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8	CARLOS ESPINOZA NANNIG			5 301.265-5

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9	PRIVADO	332,80	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	SEDE SOCIAL	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11	109,40 m2	423,77 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	109,40	1	SEDE SOCIAL	D-3	\$ 160.526	\$ 17 561 544
14	MODIFICACION						\$ 390.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	24,00					\$ 17.951.544

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar una **Modificación del Permiso N°3674 de 30/08/80 que aprobó una superficie de 433 m2, con una recepción parcial de 206 m2 ,la modificación consiste en una Alteración y Ampliación de 109,40 m2,** en propiedad ubicada en calle Juan Noé N° 1277 , Arica, Rol 386-12.

-La propiedad cuenta con Permiso de edificación N° 3674 del 30/08/80 que aprueba una superficie de 433 m2 y una Recepción Parcial N° 2601 que recepciona 206, 00 m2 quedando pendiente 227,00 m2 correspondientes al segundo Nivel.

Las **Alteraciones** se encuentran detalladas en planos y presupuesto correspondientes

La modificación del proyecto corresponde a la alteración y ampliación de 109,40 m2

Primer nivel · Ampliación salón de eventos

Segundo Nivel Ampliación biblioteca, baño, oficina tesorería

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **423,77 m2** con destino Sede social en una propiedad que cuenta con **332,80 m2 total de terreno.**

Primer Piso (265,28 m2) : Cafetería , Oficina, 2 bodegas, 2 salas múltiple, 1 baño, baño mujeres, baño varones, pasillo, escalera salón de eventos

Segundo Piso (158,49 m2) : hall, sala directiva damas, bodega inventario, oficina presidente, archivo, kitchenette, 2 baños, 2 dormitorios, sala estar, biblioteca.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto.

Arquitecto Sr Marco Antonio Diaz Meza. Rut: 6.565.409-1

Constructor Sr Marco Antonio Diaz meza

Calculista Sr. Efraín Henry Barrera

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C , según Ley 20.016 del 25/08/05

- En la recepción final se deberá verificar la línea oficial y derecho a vía, según CIP respectivo.

Canceló Derechos Municipales según Boletín N°4236824 de fecha 24/02/2015, por un valor de \$ 266.348.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	332,80	Ocup Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	314,37	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	109,40	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	423,77	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 17.561.544
1,50% DERECHOS AMPLIACION	\$ 263.423
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$ 390.000
0,75% DERECHOS MODIFICACION	\$ 2.925
DERECHOS A PAGAR	\$ 266.348



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RD/PGO/cfv
KARDEX 1 191